

¡HAZTE MECENAS!

Tu colaboración es importante, una parte de ti perdurará en la Historia de Legarda.

El día de la inauguración del Arco se entregarán DIPLOMAS a las personas/entidades colaboradoras.



APORTACIONES

Caja Rural de Navarra:
ES47 3008 0014 280701000424

Concepto: Restauración arco de Legarda.

Indicar: NIF o CIF.

Se expedirá certificado para Hacienda.

DEDUCCIÓN IRPF:

80% en los primeros 150€ y
40% en el resto.

*Ejemplo: Donación de 150€,
deducción cuantía 120€.*

RESTAURACIÓN DEL ARCO DE LEGARDA

.....

PROYECTO MECNA

Ayuntamiento de Legarda

